

Validar/Verificar CFI-CBB (y Preimpresos 2010).

Guía para validar/verificar Comprobante Fiscal Impreso con Código de Barras Bidimensional (CFI-CBB) y Preimpresos 2010.

Paso 1. Entre a internet a la página web: https://www.consulta.sat.gob.mx/SICOFI_WEB/ModuloSituacionFiscal/VerificacionComprobantes.asp



Existen dos opciones para validar/verificar un CFI-CBB, las cuales son:

- Verificación de Comprobantes Impresos (Captura Manual). Verifica CFI-CBB y preimpresos 2010.
- Verificación mediante Lector de Código de Barras Bidimensional. Verifica CFI-CBB.

Importante. Esta es la forma correcta para cerciorarnos de que un CFI que contenga CBB y preimpresos 2010 sea válido. Si no se cuenta con un lector de CBB utilice la captura manual, la cual tiene la misma validez.

Paso 1. Verificación de Comprobantes Fiscales Impresos (Captura Manual).

Capture lo siguiente:

RFC del Emisor. Capture RFC del Emisor del CFI-CBB.

Comprobante Fiscal. Seleccione tipo de Comprobante. [Ejemplo: Facturas.](#)

Serie. Capture Serie del Comprobante, en caso de existir.

Folio del Comprobante. Capture Folio del Comprobante.

Número de Aprobación. Capture número de aprobación SICOFI.

Los datos antes mencionados vienen impresos en el Comprobante que le hizo entrega su Proveedor.

Capturados los datos anteriores haga clic en "Consultar".



Servicio de Verificación de Comprobantes Fiscales Impresos

- Verificación de Comprobantes Impresos (Captura Manual)
- Verificación mediante Lector de Código de Barras Bidimensional

RFC del Emisor:	<input type="text" value="RUBR5412138W2"/>
Comprobante Fiscal:	<input type="text" value="FACTURAS"/>
Serie:	<input type="text"/>
Folio del Comprobante:	<input type="text" value="902"/>
Número de Aprobación:	<input type="text" value="22291002"/>

Verificación de Comprobantes Fiscales

Los datos del comprobante que verificó se encuentran registrados en los controles del Servicio de Administración Tributaria

Gracias por utilizar este servicio



Regresar



Imprimir

Terminado el proceso presenta un mensaje avisando si pasó el proceso de validación/verificación, como se muestra en la imagen anterior.

Paso 2. Verificación mediante Lector de Código de Barras Bidimensional.

Nota. Requiere tener conectado a la PC el lector de CBB.

Presente el Código de Barras Bidimensional de la factura frente al lector, de manera automática cargará los datos:

- RFC del Emisor.
- Comprobante Fiscal.
- Serie, en caso de existir.
- Folio del Comprobante.
- Número de Aprobación.

Haga clic en "Consultar".

Terminado el proceso presenta un mensaje avisando si pasó el proceso de validación/verificación.